

	Sindicatos e iglesias amenazan elección de PJ.- La presencia de ministros o asociaciones de culto, sindicatos o líderes gremiales y organizaciones empresariales o corporativas en la elección judicial pone en riesgo de anulación los triunfos en las urnas, de comprobarse alguna injerencia indebida, alertan expertos electorales. Resaltan que las reglas les permiten cierta participación en el proceso. Eso, aunado a una menor observación, pone a la primera elección de juzgadores en la mira de una posible intervención de esas organizaciones.
	El Instituto Nacional Electoral (INE) le puso difícil a los candidatos la participación de foros o debates organizados por sectores públicos, privados o sociales. El órgano electoral realizó una sesión de su Consejo General, en la que puso a discusión diversos documentos, sobre todo una consulta realizada por Dora Alicia Martínez Valero, candidata a ministra de la Corte, quien realizó al INE varios cuestionamientos sobre los formatos de los foros y debates en los que pueden participar los candidatos, incluso las sanciones que ameritan si incumple con las reglas.
	Putin declara tregua por Pascua; Zelenski la quiere por 30 días.- El presidente ruso, Vladímir Putin, ordenó un alto el fuego con motivo de la Pascua Ortodoxa, que se aplicará desde las 18:00 hora local hasta la medianoche del domingo al lunes. "Guiado por consideraciones humanitarias, la parte rusa anuncia una tregua de Pascua", declaró el mandatario durante una reunión con el jefe del Estado Mayor, Valeri Guerásimov, según informó el Kremlin a través de su canal de Telegram
	Reportan desaparición del periodista Miguel Anaya en Pánuco, Veracruz.- El periodista independiente Miguel Ángel Anaya Castillo, del portal de noticias Panuco OnLine, fue reportado como desaparecido el sábado, por lo que se domingo, 20 de abril de 2025 activaron los protocolos pertinentes para dar con su localización, informó la Comisión Estatal de Atención y Protección a Periodistas del estado de Veracruz (CEAPP).
	Tribunal mexicano evalúa denuncia a exfutbolista Cuauhtémoc Blanco por violencia política.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de México publicó este sábado un proyecto de resolución para resolver una denuncia por violencia política de género contra el exfutbolista y político Cuauhtémoc Blanco. El proyecto, propuesto por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, busca determinar que el INE tiene la facultad de resolver una

	denuncia interpuesta en junio de 2023 por la entonces diputada Juanita Guerra Mena.
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	¿Ahora quién abrirá los datos públicos?.- La reforma constitucional en materia de transparencia aprobada por el Congreso en diciembre pasado obligó a que los 800 sujetos obligados sobre los que el INAI ejercía su autoridad ahora sean repartidos en 19 autoridades para el ámbito federal. De las nuevas autoridades, solo una, el instituto denominado Transparencia para el Pueblo, que se hará cargo de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo, nacerá con la misión de ser autoridad en materia de transparencia. Los 18 restantes: las contralorías del Senado y la Cámara de Diputados, el Órgano de Control y Disciplina del Poder Judicial, 12 OICs de órganos autónomos y universidades, el INE, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, y el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, cuya función sustantiva es distinta a la de garantizar el derecho de acceso a la información, tendrán que asumir esta nueva responsabilidad.